

TRANSPORTES PITIC S. A DE C. V.

INSTRUCCIÓN PARA ENTERARSE DE CAMBIOS

REVISÓ: L.I.F.C. Coord. De Calidad

APROBO: A.C.Q. Dir. Transporte

1.0 REFERENCIA:

- Control de documentos.

2.0 DESARROLLO:

1.) Es obligación del personal de transporte que labora en la modalidad de camión completo, leer, entender y aplicar esta instrucción la cual es: Checar diariamente la carpeta llamada Notificación de cambio que cada área tiene en el servidor X: (carpeta en común) donde se da a conocer todo y cada una de las modificaciones o innovaciones de los procedimientos de trabajo.